



Asociación Profesional
de Cooperantes

www.cooperantes.net

16 Diciembre 2011

**COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COOPERANTES A
LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA SOBRE EL INTRUSISMO
PROFESIONAL DEL CUERPO DIPLOMÁTICO EN LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.**

Hemos visto la noticia publicada por el diario ABC, sobre el Informe que la Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) ha hecho llegar al nuevo Gobierno, sobre lo que debería ser la presencia de su colectivo profesional en el Servicio Exterior.

Si bien estamos de acuerdo, y animamos al nuevo Gobierno a continuar con la política de impulsar los principios constitucionales de mérito, capacidad, igualdad y eficacia para la selección y nombramiento de los trabajadores/as del sector público, no compartimos en absoluto la propuesta corporativista de la Asociación de Diplomáticos españoles de que "se recuperen para la Carrera Diplomática puestos como los de las Oficinas Técnicas de Cooperación, u organismos internacionales de cooperación". Es un contrasentido que la ADE apele a estos principios y pretenda asumir funciones para las que hay personas que, tanto por su trayectoria profesional como por su preparación académica, están mejor dotadas para asumirlas.

El Pacto de Estado Contra la Pobreza firmado en 2007 por la mayoría de los grupos parlamentarios, ya apostaba por la necesidad de convertir la Política de Cooperación para el desarrollo en una verdadera Política de Estado, desvinculada de la Política Exterior Española. Desde luego, la presencia de diplomáticos/as en las esferas de decisión de la Secretaría de Estado de Cooperación y AECID, nos consta que no ha ayudado estos años a avanzar en este sentido. Igualmente, el impulso que el Pacto dio para la fallida reforma de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), estuvo en parte motivada por la necesaria "profesionalización" de la cooperación española.

El Examen Inter pares a la Cooperación española, por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE del 2007 señala: "España es digna de elogio por identificar muchos de los escollos y planificar para hacerles frente, creando un sistema de carreras profesionales bien estructurado, una estructura de personal más unificada que tenga la capacidad de rotar entre Madrid y sobre el terreno, y construyendo una capacidad política dedicada en la sede central de la Agencia".

También recomienda este mismo informe: "para resolver el problema de la falta de recursos humanos, sobre todo en las actividades sobre el terreno, la

reforma del sistema de recursos humanos debería ofrecer un marco laboral y trayectorias profesionales con estructura de incentivos para aquellos trabajadores experimentados que trabajan sobre el terreno"

Después de décadas de trabajo por la consolidación de una cooperación eficaz y profesional, el colectivo de Cooperantes reclamamos la pertinencia y necesidad de que la Cooperación Española se desligue de la Política Exterior, y por lo tanto del Cuerpo Diplomático, y se sitúe en manos de los/las profesionales de la cooperación, y animamos igualmente al nuevo Gobierno a que se impulsen los principios de mérito, capacidad, igualdad y eficacia entre el amplio y diverso colectivo de trabajadores/as, que procedentes de diferentes campos profesionales, se dedican a la cooperación internacional para el desarrollo.